



Oficina de Radiocomunicaciones (BR)

Ginebra, 16 de noviembre de 2020

Nuestra Ref.: 31E(BCD)O-2020-004051
Contacto: Sra. I. Ghazi, BR/TSD/BCD
Teléfono: +41 22 730 6329
Fax: +41 22 730 5785
Correo-e: llham.ghazi@itu.int

Ministerio de Transportes, Correos y
Telecomunicaciones
Camino del Aeropuerto
MALABO II
Guinea Ecuatorial
Correo-e: ovonoedjo@gmail.com

Asunto: **Primera reunión de coordinación para la optimización del Plan GE84 en África, 15-19 de febrero de 2021 – reunión virtual**

Ref.: a) **Carta Circular de la BR CR/448, de 28 de agosto de 2019**
b) **Carta de invitación 31E(BCD)O-2020-003119, de 21 de agosto de 2020 relativa al taller para la optimización del Plan GE84**

Muy Señora mía, Muy Señor mío:

Como seguramente sabrá, la Oficina de Radiocomunicaciones (BR) de la UIT, en colaboración con la Unión Africana de Telecomunicaciones (ATU), está llevando a cabo un proyecto para la optimización del Plan GE84 en los países africanos.

El principal objetivo de este proyecto de optimización del Plan GE84 para África es lograr un uso eficiente de la banda 87,5-108 MHz (FM) para la radiodifusión sonora analógica mediante la identificación de nuevos canales de frecuencia para la radiodifusión en FM, a fin de satisfacer la creciente necesidad de canales de frecuencia adicionales en los países africanos.

Este proyecto de optimización exige que las administraciones participantes se impliquen plenamente, faciliten los datos necesarios y participen activamente en las reuniones de coordinación de frecuencias, a fin de poder determinar eficazmente asignaciones adicionales que sean compatibles entre sí.

Según el Plan de Trabajo original, la optimización del GE84 se realizaría en una serie de reuniones multilaterales presenciales de coordinación de frecuencias. Dichas reuniones comprenderían formación en la utilización del *software* de compatibilidad elaborado por la BR, la aprobación del planteamiento y los criterios de optimización, así como la coordinación multilateral y la planificación de frecuencias. Por su parte, la BR realizaría cálculos de compatibilidad (iteraciones) para las necesidades de frecuencia de las administraciones cada dos semanas, lo que permitiría a los países continuar las negociaciones de coordinación de frecuencias, de manera bilateral o multilateral entre las administraciones participantes, durante el periodo comprendido entre reuniones.

Sin embargo, este Plan de Trabajo original se ha visto alterado debido al problema mundial causado por la epidemia de la [COVID-19](#) y las actuales restricciones a las reuniones presenciales y los viajes internacionales, que impiden celebrar reuniones de coordinación presenciales.

En vista de lo anterior, me complace informarles de que la primera reunión de coordinación de frecuencias, organizada en colaboración con la UAT, tendrá lugar virtualmente del **15 al 19 de febrero de 2021**.

La reunión no tiene por objeto concluir ningún acuerdo oficial, sino crear un consenso oficioso para la formalización de acuerdos oficiales entre las administraciones implicadas. Una vez concluido este proceso de optimización, las administraciones presentarán oficialmente a la UIT las asignaciones de frecuencia coordinadas, basadas en esos acuerdos, a fin de actualizar el Plan GE84.

La reunión se concentrará en el proceso necesario para garantizar la compatibilidad de los planes nacionales de frecuencias para la radiodifusión en FM en la banda 87,5-108 MHz, teniendo en cuenta:

- las actuales inscripciones en el Plan GE84;
- las modificaciones pendientes del Plan GE84, publicadas en la Parte A de las Secciones Especiales GE84;
- los planes presentes y futuros de la radiodifusión en FM.

Durante esta reunión, las administraciones tendrán que ponerse de acuerdo sobre los criterios generales para examinar los canales asignables, como la intensidad del campo perturbador (NFS) aceptable, la utilización de la información de coordinación, el número de capas, la discriminación por polarización, etc., así como sobre los plazos y actividades para la asignación y planificación de frecuencias.

Al igual que en los anteriores ejercicios de coordinación de frecuencias entre los países africanos y entre los Estados Árabes sobre la reorganización de ciertos canales de frecuencias del GE06, el proceso de coordinación del GE84 requerirá varias iteraciones, que podrán realizarse por correspondencia después de la reunión, hasta las próximas reuniones de coordinación previstas provisionalmente para julio y diciembre de 2021. Por lo general, el proceso implica:

- una nueva iteración cada dos semanas;
- comunicación de los requisitos actualizados por las administraciones participantes cada dos viernes;
- la realización de cálculos de compatibilidad por la BR, con arreglo a las necesidades comunicadas;
- la distribución el lunes siguiente de los resultados de los cálculos de compatibilidad;
- la prestación de asistencia a los participantes a lo largo del proceso, en el análisis y las propuestas para reducir la interferencia potencial.

A fin de prestar asistencia a la reunión, la Oficina de Radiocomunicaciones de la UIT ha puesto a disposición de los participantes, con ocasión del taller mencionado en la referencia b) *supra*, el *software* de análisis de compatibilidad para este proceso y ha efectuado presentaciones y demostraciones pertinentes.

Sírvase observar que esta reunión está destinada principalmente a expertos en planificación de frecuencias de radiodifusión en FM. Por consiguiente, **se recomienda encarecidamente** la presencia de expertos en planificación de la radiodifusión procedentes de entidades reguladoras.

También se recomienda encarecidamente que, antes de esta reunión, los participantes examinen las presentaciones y la documentación del taller y se familiaricen con el *software* GE84. El material pertinente está disponible en el siguiente enlace:

<https://www.itu.int/es/ITU-R/terrestrial/broadcast/africa/Pages/Workshop.aspx>.

Idiomas

La reunión se celebrará en francés e inglés, con interpretación simultánea. Para facilitar la comprensión, el personal de la BR que participe en la reunión hablará los dos idiomas.

Formato

La reunión tendrá lugar en línea, con una sesión diaria de **09.00 a 16.45 horas**, hora de Ginebra (incluyendo los descansos). En el Anexo 1 se adjunta el programa provisional.

Antes del evento se enviará un correo electrónico con las instrucciones sobre la plataforma y su acceso.

Los portátiles/computadores deben reunir el conjunto de requisitos mínimos que se detallan en el sitio web del proyecto.

Inscripción

La inscripción a este evento es obligatoria y se llevará a cabo exclusivamente en línea a través de los coordinadores designados (DFP) para la inscripción a eventos del UIT-R. La Oficina de Radiocomunicaciones ha puesto a disposición, desde el mes de mayo de 2019, una nueva plataforma de inscripción a eventos en la que los participantes deben cumplimentar primero un formulario de inscripción en línea y, a continuación, someter la solicitud de inscripción a la aprobación del coordinador que corresponda. Para poder presentar una solicitud de inscripción y obtener la aprobación del coordinador correspondiente se requiere disponer de una cuenta UIT/TIES. Para cualquier consulta relacionada con la inscripción a este evento, diríjase a ITU-R.Registrations@itu.int.

Le ruego confirme su participación a la mayor brevedad inscribiéndose en esta reunión de coordinación como se ha indicado anteriormente.

Toda la información relacionada con el proyecto de optimización GE84, incluida la inscripción al evento, está disponible en <https://www.itu.int/es/ITU-R/terrestrial/broadcast/africa/Pages/default.aspx>.

Aguardo con interés la participación de su Administración en este importante evento para así poder alcanzar los resultados más efectivos.

La BR queda a su disposición para cualquier consulta o aclaración que necesite.

Le saluda atentamente,

Mario Maniewicz
Director

Anexo 1 – Programa provisional

Anexo 1

**Primera reunión de coordinación de frecuencias sobre la optimización del Plan GE84 en África
del 15 al 19 de febrero, reunión virtual
Programa provisional**

Hora	15 de febrero	16 de febrero	17 de febrero	18 de febrero	19 de febrero
09:00-10:20	09.00-09.20 Apertura: UIT y ATU Presentación del proyecto de optimización del GE84	Coordinación de frecuencias/ Análisis de los resultados de la iteración 0	Coordinación de frecuencias/ Análisis de los resultados de la iteración 1	Coordinación de frecuencias/ Análisis de los resultados de la iteración 2	Coordinación de frecuencias/ Análisis de los resultados de la iteración 3
10:20-10:40	Descanso	Descanso	Descanso	Descanso	Descanso
10:40-12:00	<ul style="list-style-type: none"> Cálculos de optimización del GE84 en eTools Cálculos de las predicciones de propagación con arreglo a UIT-R P.1812 y P.1546 en e-tools 	Coordinación de frecuencias/ Análisis de los resultados de la iteración 0	Coordinación de frecuencias/ Análisis de los resultados de la iteración 1	Coordinación de frecuencias/ Análisis de los resultados de la iteración 2	Coordinación de frecuencias/ Análisis de los resultados de la iteración 3
12:00-14:00	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo
14:00-15:20	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de compatibilidad para las nuevas necesidades de frecuencias (estudio basado en la iteración 0) Instalación del <i>software</i> de la BR y formación 	Coordinación de frecuencias/ Análisis de los resultados de la iteración 0	Coordinación de frecuencias/ Análisis de los resultados de la iteración 1	Coordinación de frecuencias/ Análisis de los resultados de la iteración 2	Coordinación de frecuencias/ Análisis de los resultados de la iteración 3
15:20-15:40	Descanso	Descanso	Descanso	Descanso	Descanso
15:40-17:00	Herramientas de la UIT para la preparación de necesidades (T01, TB5), la validación y la adición de información sobre coordinación	Coordinación de frecuencias/ Análisis de los resultados de la iteración 0	Coordinación de frecuencias/ Análisis de los resultados de la iteración 1	Coordinación de frecuencias/ Análisis de los resultados de la iteración 2	Conclusiones y trabajo futuro
18:00		Plazo para la comunicación de necesidades para la iteración 1	Plazo para la comunicación de necesidades para la iteración 2	Plazo para la comunicación de necesidades para la iteración 3	